SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA DE REUNIÓN CMGRD N°006	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
		16	2	2026
	HORA DE INICIO	10:20	HORA DE TERMINACIÓN	10:53

REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	CERETÉ - CÓRDOBA
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO - SECRETARIA DE GOBIERNO

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Presentación y aprobación del PAE
OBJETIVO	Emergencia invernal por frente frio

ORDEN DEL DÍA / AGENDA	
No	TEMA:
1	Bienvenida y saludos protocolarios
2	Presentación y llamado a QUORUM
3	Presentación de las actividades para su aprobación por el comité
4	Deliberación
5	Conclusiones
6	Despedida

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se da inicio a la a la reunión extraordinaria del Consejo Municipal de Gestión de Emergencia y Desastres, para la extensión del decreto de calamidad pública por lluvias, inundaciones y variaciones climáticas y aprobación del Plan de Accio Especifico (P.A.E.)

- La Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana, representada por Alejandro Taboada, procede a verificar el quorum con el llamado a lista de los miembros del consejo de gestión del riesgo, haciendo presencia los siguientes actores:

- Alcalde Municipal – Said Bitar Castilla
- Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana - Alejandro Taboada
- Secretario de Desarrollo – Jesús Guzmán
- Secretario de Educación – Juan Esteban López
- Secretaría Administrativa y Financiera – María Claudia Paffen
- Policía nacional – Intendente Javier Hernández
- Cuerpo de Bomberos – Jorge Arbeláez
- Personero municipal – Andrés Santos
- Defensa civil – Lucila cantero
- Inspector de policía – Iván Castillo
- CAMU del prado – Jose Chaar
- ICBF – Lina Villalobos
- CVS – Laura Bedoya
- Inspección de Policía – Iván Castillo
- Comisaria de familia – Alejandra Paternina
- Instituto Municipal de Tránsito y Transporte – Yarlenis Torres
- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – Rubiela Buelvas
- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres -Antonio Petro
- E.S.E. Hospital San Diego – Tony Pacheco

- Una vez comprobado el quorum se procede a dar inicio a la reunión de extraordinaria del Comité Municipal de Gestión de Emergencia y Desastres.

- Inicia la reunión el señor secretario de gobierno, Alejandro Taboada, quien señala que el plan de acción especifico PAE necesita cambios en sus actividades por motivos propios de la emergencia haciendo necesario su actualización y socialización al comité municipal de gestión del riesgo y desastre.

- Toma la palabra el alcalde municipal, Said Bitar, quien recalca la importancia del plan de acción especifico y agradece la gestión y colaboración de cada una de las dependencias que conforman el comité municipal de gestión del riesgo y desastre.

- A continuación, se socializa por parte del secretario de gobierno, Alejandro Taboada, las actividades nuevas que urgen por las emergencias en las fases de cada una de la emergencia, estas son:

 Fase de respuesta inmediata
 - Suministro de logística
 - Trabajos de contención primaria en los puntos críticos para el control y mitigación de procesos erosivos

 fase de respuesta temprana
 - tablestacados: construcción de puntos de contención en las zonas donde se aperturaron las bocas (islas blancas margen izquierda, las marías, calderón, los caños) y otras con altos niveles de riesgos por erosión (la esmeralda, islas blancas y retiro de los paez).
 - apoyo subsidiario para viviendas temporales en atención a los damnificados por las inundaciones
 - realizar el censo de personas, familias y bienes afectados por las lluvias atípicas, mediante el levantamiento de información en campo sobre daños a viviendas, infraestructura, medios de vida, servicios básicos y condiciones de vulnerabilidad, garantizando el registro oportuno y veraz de la población impactada.

- Seguidamente, el secretario de infraestructura, Jorge Asís Burgos, Toma la palabra para señalar que es necsario llevar control de los insumos y suministros usados en cada una de las actividades que se ejecutan o ejecutaran en el plan de acción especifico de la emergencia invernal.

- Seguido, Rubiela Buelvas de Coordinación municipal de gestión de riesgo y desastre, indica que van cerca de 7000 mil familias censadas, que es necesario la aprobación de este plan para contar con hoja de ruta para controlar, mitigar y resarcir el impacto negativo del evento sobre la comunidad afectada., y se reitera que, el municipio de Cereté a través de estudios realizados, elaboró un estudio técnico, en el cual se identificaron procesos de erosión en cuatro (04) puntos del Río Sinú, identificados en zonas como: La Esmeralda, Islas Blancas, Retiro de los Páez, Severa Sector "Los caños". Advirtiéndose que una eventual ruptura de dichos sectores podría generar inundaciones que afectarían aproximadamente el 60 % del territorio.

- No habiendo más a discutir por el momento se procede a la votación para la aprobación de la segunda versión del PAE

 Alcalde Municipal – Said Bitar Castilla – aprueba
 Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana - Alejandro Taboada – aprueba
 Secretario de Desarrollo – Jesús Guzmán– aprueba
 Secretario de Educación – Juan Esteban López – aprueba

Secretaría Administrativa y Financiera – María Claudia Paffen – aprueba
Policía nacional – Intendente Javier Hernández – aprueba
Cuerpo de Bomberos – Jorge Arbeláez – aprueba
Personero municipal – Andrés Santos – aprueba
Defensa civil – Lucila cantero – aprueba
Inspector de policía – Iván Castillo – aprueba
CAMU del prado – Jose Chaar – aprueba
ICBF – Lina Villalobos – aprueba
CVS – Laura Bedoya – aprueba
Inspección de Policía – Iván Castillo – aprueba
Comisaria de familia – Alejandra Paternina – aprueba
Instituto Municipal de Tránsito y Transporte – Yarlenis Torres – aprueba
Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres – Rubiela Buelvas – aprueba
Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres -Antonio Petro – aprueba
E.S.E. Hospital San Diego – Tony Pacheco – aprueba

Se **aprueba por unanimidad** la segunda versión del modelo del plan de acción de especifico

CONCLUSIONES

- Aprobación de la segunda versión del Plan de Acción Especifico, el cual contempla las medidas a realizar durante la emergencia en sus tres fases, y se recuerda que estas se deben cumplir durante el plazo en tiempo del decreto.

- Identificar las medidas preventivas contra la erosión fluvial en los puntos críticos de la ronda hídrica del rio Sinú y el caño Búgre, en el territorio del municipio de Cereté

Anexo 1: listado de asistencia.

ALEJANDRO TABOADA PERNETT
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

Ítem	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Antonio Petro Beltran	Coordinación Gestión de Riesgo	
Proyectó:	Rubiela Bueivas Hernández	Coordinación Gestión de Riesgo	
Los firmantes declaramos que, en cumplimiento de las funciones establecidas, hemos procedido a la revisión del presente documento, encontrando que su forma y contenido se ajusta a las formalidades, normas y disposiciones legales que rigen la materia.			

Alcaldía de Cereté

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	Página: 1 de 1
	Versión: 1
	Vigente desde: 16/06/2025
	Hoja ___ de ___

FECHA: 16-2-26	LUGAR:	HORA DE INICIO: 10:20	HORA FINAL: 11:00
SECRETARÍA/ DEPENDENCIA: GOBIERNO - COORD. RIESGO	NOMBRE RESPONSABLE: ALEJANDRO TABOADA		
NOMBRE DE LA REUNIÓN O TEMA: APROBACION VERSIÓN 2 PAE			

NO.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	GRUPO DE EDAD (En años cumplidos)						SEXO			IDENTIDAD DE GÉNERO			DISCAPACIDAD		GRUPO ÉTNICO				POBLACIÓN		ENTIDAD / CARGO / GRUPO	FIRMA	
					0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 26	27 a 59	+ 60	MUJER	HOMBRE	INTERSEX	FEMENINO	MASCULINO	OSIGD	NO RESPONDE	SI	NO	INDÍGENA	AFRO	ROM	NINGUNO	RURAL	URBANA		
1	Said Bitar Castilla	80.843.628	Saidbitar.@hotmail.com	3153573037					X			X			X				X				X		X	Alcalde	
2	Jorge A. Assis	78027127	assisbjorge@gmail.com	3145853098					X			X			X				X				X		X	Sec. Planeación	
3	Alejandro Taboada	1.065.006.107	gobierno@cerete-cordoba.gov.co	3006713600					X			X			X				X				X		X	Sec. de Gobierno	
4	Ana Cotes	52690060	[illegible] @cerete-cordoba.gov.co	3207[illegible]1745																						Sec. Mujer y Equidad	
5	Rubiela Buelvas	1065009670	Coord.ofic.gestionriesgo@cerete.gov.co	3046255609					X		X			X												Alcalde	
6	Antonio Perno	15647313	@	3126237798					X			X			X				X				X		X	Sec. Gobierno	
7	Juan Castillo	78034.070	juand.castillo@hotmail.com	3008384580					X			X			X				X				X			Inspector R	
8	Andres Felipe Solos	1069976799	personaste.@cerdecordoba.gov.co	3213534935					X			X			X				X				X			Personería	
9	Juan E. López	78007350	educacion@cerdecordoba.gov.co	3104465217					X			X			X				X				Y	X		SECD	
10	Alejandra Patricia Ospino	35.114.662	comisaria@cerete.gov.co	3007186599					X		X			X					X				X	X		Comisaría de Familia	

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

* Nota aclaratoria: INTERSEX Personas que tienen características sexuales que no se ajustan a los patrones binarios de Hombre/Mujer

* Nota aclaratoria: OSIGD (Personas con orientación sexual e identidad de género diversas)

Alcaldía de Cereté

República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Cereté
NIT. 800.096.744-5

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA	Página: 1 de 1
	Versión: 1
	Vigente desde: 16/06/2025
	Hoja ___ de ___

FECHA: 16-2-26 | LUGAR: | HORA DE INICIO: 10:20 | HORA FINAL: 11:00 cm

SECRETARÍA/ DEPENDENCIA: SEC. GOBIERNO - COORD. RIESGO | NOMBRE RESPONSABLE: ALEJANDRO TASCADA

NOMBRE DE LA REUNIÓN O TEMA: SOCIALIZA CION VERSION SEGUNDA DEL PAG

NO.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	GRUPO DE EDAD (En años cumplidos)						SEXO			IDENTIDAD DE GÉNERO			DIS CAP ACI DAD		GRUPO ÉTNICO				POB LAC IÓN		ENTIDAD / CARGO / GRUPO	FIRMA
					0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 26	27 a 59	60 +	MUJER	HOMBRE	INTERSEX	FEMENINO	MASCULINO	OSIGD	NO RESPONDE	SI	NO	INDÍGENA	ROM	NINGUNO	RURAL	URBANA		
1	Jesus Carmen Santos	15646583	gguzman5santos1@gmail.com	3006809401																					Alcaldía	
2	Nicolas Cantero A	1.003716597	@gmail.com	3136667209																					Defensa civil	
3			@																							
4			@																							
5			@																							
6			@																							
7			@																							
8			@																							
9			@																							
10			@																							

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.

* Nota aclaratoria: INTERSEX Personas que tienen características sexuales que no se ajustan a los patrones binarios de Hombre/Mujer

* Nota aclaratoria: OSIGD (Personas con orientación sexual e identidad de género diversas)